

# Propuesta de Panamá para incluir a la mujer en los temas del comercio de especies logra aprobación



La tarde de este martes Panamá logró que otra de sus propuestas presentadas ante la Conferencia de los Partes de la Convención sobre Comercio Internacional y Tráfico de especies (COP19 CITES) lograra consenso y aprobación de las partes.

Se trató de una propuesta sobre género con la que Panamá y su coproponentes han logrado que mujeres en todo el mundo puedan involucrarse integralmente en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, incluida la vida silvestre, el comercio legal e ilegal de las especies y sus partes y derivados.

Un hecho histórico, según Shirley Binder, punto focal de Panamá ante la CITES, pues hasta

ahora este tema no había sido abordado en ninguna de las COP de este organismo de Naciones Unidas cuya misión es velar por la regulación del comercio mundial de especies para evitar su extinción.

Según Marta Ayala, especialista de Género del Ministerio de Ambiente MiAMBIENTE y responsable de presentar la propuesta la votación fue secreta y contó con el 72% de los votos a favor, 28% de votos en contra y 4 abstenciones.

En un evento previo la viceministra de Ambiente Diana Laguna, manifestó que el país aceptó el reto de liderar esta propuesta tras el último encuentro de los delegados de la CITES en Cartagena, Colombia, y desde entonces junto al equipo de expertos en igualdad de género del Ministerio de Ambiente se iniciaron las consultas.

Según Ayala, la propuesta nació de la evidente desigualdad entre hombres y mujeres en el manejo de los recursos naturales, pues según datos presentados durante el evento por la Fundación WWF el 85% de las tierras del planeta pertenecen a los hombre frente a un 15% de mujeres, indicando además que está comprobado que el uso que le da el hombre a los recursos naturales es casi totalmente para su enriquecimiento, mientras que las mujeres lo usan para la alimentación de sus familias de manera sostenible.

Indicó además, que con esta aprobación se reconoce las estructuras sociales y económicas que promueven la igualdad que son requisitos previos para la sostenibilidad ambiental, y hace frente a la actual realidad el comercio de vida silvestre liderado por hombres una constante que se mantiene a lo largo de la cadena de comercialización.

